

FORMATO N° 3

CIRCULAR DE COMUNICACIÓN INTERNA SOBRE EL  
NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Circular/Memorando N° 1/2021

A: Señores (as) Jefes Departamentos/Unidades y Proyectos de la Alcaldía Municipal

De: Lic. José Rene Pérez Molina/ Alcalde Municipal de San Andrés Lempira

Asunto: Nombramiento del (a) Señor (a) Lucas Orellana Pérez como Enlace Municipal del  
Proceso de Acreditación de la Gestión Ambiental Municipal

Fecha: 20 del mes de Julio del año 2021

Por este medio a todo el personal municipal se le comunica que la Alcaldía Municipal de San Andrés Lempira se ha inscrito en el I Sistema Nacional de Acreditación de la Gestión Ambiental en el Nivel Básico en el tema de Gestión Forestal, para lo cual se ha designado al Bach Lucas Orellana Pérez como el Enlace Municipal del proceso de acreditación.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Atentamente,



José Rene Pérez Molina  
Alcalde Municipal  
San Andrés Lempira

C: Archivo: